

RV: C24-9594 RV: Rad. 76001-3333-021-2021-00043-00//Contestación Solidaria Con Anexos//Yolima Stanford VS RSC ESE//DGD

Andrés Mauricio Paque Cárdenas <apaquec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 29/02/2024 11:03

Para: Juzgado 21 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm21cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (9 MB)

Rad. 76001-3333-021-2021-00043-00 Contestación Solidaria-Yolima Stanford VS RSC ESE.pdf;

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación.

Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

The screenshot displays the SAMAI web application interface. At the top, there is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Ventanilla virtual', 'Consulta procesos', 'Estadísticas', 'Validador documentos', 'Ayuda', 'Jurisprudencia CE', 'Mi perfil', and 'Salir'. The main content area is titled 'Historial de actuaciones judiciales' and includes a search bar, filter options, and a table of records. The table has columns for 'Fecha registro', 'Fecha actuación', 'Actuación', 'Anotación/detalle', 'Estado', 'Anexos', and 'Índice'. Two records are visible, both dated 29/02/2024, related to the reception of memorial OA at the dispatch.

Fecha registro	Fecha actuación	Actuación	Anotación/detalle	Estado	Anexos	Índice
29/02/2024 11:02:26	29/02/2024	Recepción memorial OA al despacho	APC-C24-9594-ALLEGA CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAML...	REGISTRADA	2	00017
28/02/2024 16:36:48	28/02/2024	Recepción memorial OA al despacho	EOZ-C24-9485 -CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO E...	REGISTRADA	5	00016

Atentamente,

ANDRES MAURICIO PAQUE CÁRDENAS

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 29 de febrero de 2024 10:54

Para: Andrés Mauricio Paque Cárdenas <apaquec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C24-9594 RV: Rad. 76001-3333-021-2021-00043-00//Contestación Solidaria Con Anexos//Yolima Stanford VS RSC ESE//DGD

NATHALIA CORRALES PATIÑO

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 29 de febrero de 2024 10:49

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: saludcentro@esecentro.gov.co <saludcentro@esecentro.gov.co>; julicer2001@hotmail.com <julicer2001@hotmail.com>; carlosocampo@maconsultor.com <carlosocampo@maconsultor.com>; Orfeo <agencia@defensajuridica.gov.co>; ccorreos@confianza.com.co <ccorreos@confianza.com.co>; EUCLIDES CAMARGO GARZÓN <juridico@segurosdelestado.com>; agesoc@hotmail.com <agesoc@hotmail.com>; Notificaciones judiciales Red de salud del centro E.S.E <notificacionesjudiciales@saludcentro.gov.co>; loguillo6@hotmail.com <loguillo6@hotmail.com>; luna.montoya04@hotmail.es <luna.montoya04@hotmail.es>

Asunto: Rad. 76001-3333-021-2021-00043-00//Contestación Solidaria Con Anexos//Yolima Stanford VS RSC ESE//DGD

Señores:

JUZGADO VEINTIUNO (21) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI (V)

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

DEMANDANTE: YOLIMA STANFORD ALARCAON

DEMANDADO: RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.

LLAMADO EN GARANTÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO: 760013333021-2021-00043-00

Cordial saludo.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, sociedad legalmente constituida, identificada con el NIT 860524654-6, con domicilio principal en de Bogotá D.C., y sucursal en Santiago de Cali, conforme se acredita con el certificado de existencia y representación legal que se adjunta, y el memorial poder. Encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo, en primer lugar, a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por parte de la señora YOLIMA STANFORD ALARCON en contra de RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E., y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por ASOCIACIÓN GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE –AGESOC., a mi representada, anunciando desde ahora que me opongo tanto a las pretensiones del llamamiento como de la demandada, conforme a los fundamentos de hecho y de derecho que se exponen en el documento adjunto contentivo de 73 folios.

Se deja constancia que este mensaje se remite a través del buzón notificaciones@gha.com.co el cual se encuentra debidamente inscrito en el Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados - SIRNA., siendo que se envía con copia a todas las partes del proceso de quienes se conoce su dirección electrónica.

Sin motivo distinto, me suscribo de Ustedes con el respeto y decoro acostumbrados,

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá
T.P. 39.116 del C. S. de la J.
Case No. 20608